

PRESIDENTE

Antonio Martínez Rosales.

VICE-PRESIDENTE

José Muñoz Romero.

SECRETARIO

Julio Céspedes Jiménez.

VOCAL I

Juan Amat Mata

VOCAL III

José Luís Ramos Galacho.

VOCAL IVM^a Araceli Gómez JiménezVOCAL V

José Luís Selma González

JUSTIFICA SU AUSENCIA

Vocal II. Margarita Ruíz

Notarial al Consejo General, solicitando Asamblea General, con el único punto del día referido a la Convocatoria de Elecciones.

La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio, aprueba por unanimidad se envíe dicho escrito, lo más Urgente posible.

Por otra parte, el Sr. Presidente, informa de los contactos habidos por parte de 4 provincias pertenecientes a la Federación Andaluza de Colegios de A.T.S.-D.E, dejando al margen a otras cuatro, en la que está incluida la Provincia de Málaga, haciéndose ver que el Presidente de dicha federación, intenta crear un clima de desunión dentro de dicha federación.

Una vez debatido dicho tema, se acuerda enviar escrito a dicho Presidente, pidiéndole una reunión urgente de los miembros de dicha Federación a fin de pedir la dimisión de dicho Sr., a tal fin se ha convocado una reunión de las 4 provincias que dicha Presidencia, ha dejado al margen de todos los temas de federación, que son Cadiz, Granada, Almería y Málaga, a fin de remitir un comunicado igual por parte de los cuatro.

Dentro del capítulo de Ruegos y Preguntas, José Luís Selma González, propone que dicha dimisión sea pedida por su Ineptitud, falta de acuerdos y no haber conseguido absolutamente nada para la profesión durante su mandato.

Juan Amat, pregunta por el futuro de la Federación, a lo que el Sr. Presidente responde, que en caso de que dicho Presidente continúe después de solicitar dicha dimisión, este Colegio, dejará de pertenecer a la misma.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida dicha Junta de Gobierno, a las 20 horas 51 minutos, de todo lo cual, Yo el Secretario, doy Fé.

En Málaga, siendo las 19 h. 30 m. del día 22 de Septiembre de 1.986, se reúnen en la Sede de este Ilustre Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios y Diplomados en Enfermería, la Junta de Gobierno del mismo, bajo la Presidencia del titular, asistido del Secretario que suscribe y miembros de la Junta que al margen se mencionan.

Abierta la sesión, se procede por parte del Secretario a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, que es aprobada por todos los miembros de la Junta.

A continuación, se comienza a tratar los temas del Orden del día.

El Sr. Presidente informa de los cargos que salen en esta convocatoria que son: Tesorero, Matrona, Vocal II y Vocal IV, la Vocalía V (matrona) por dimisión de la titular.

El Sr. Presidente informa de los acontecimientos, que están ocurriendo actualmente en el Consejo General, ya que están intentando retrasar las elecciones al mismo, por lo que el Presidente propone a la Junta, se envíe escrito por conducto